PUBLICACIÓN DE LA ASOCIACIÓN
DE FUNDACIONES ANDALUZAS

Asociación Fundaciones Andaluzas

Fundan info

Febrero 2010 Nº 15

Ier Congreso Iberoamericano de Fundaciones para la Cooperación

Consultas

CONSULTA: Pasos necesarios para inscribir la Fundación en la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional (AACI)

La creación del Registro de Agentes de Cooperación Internacional para el Desarrollo en Andalucía (RACIDA) se prevé en el artículo 19 de la Ley andaluza 14/2003 de 22 de diciembre, de Cooperación Internacional para el Desarrollo, y se materializa, posteriormente, en el Decreto 172/2005 de 19 de julio, concretamente en su Capítulo III, donde se regula el funcionamiento de este Registro.

Como indica el artículo 16 del mencionado Decreto, podrán solicitar su inscripción en el RACIDA las organizaciones no gubernamentales de desarrollo y demás entidades de la cooperación para el desarrollo que cumplan los requisitos previstos en el artículo 17.1 de la Ley 14/2003 y su domicilio social figure en el territorio de la Comunidad Autónoma o tenga delegaciones o establecimientos permanentes en ella:

Art. 17.1.- Los agentes de la cooperación internacional para el desarrollo en Andalucía.
1.- A los efectos de la presente Ley, tendrán la consideración de agentes de la cooperación internacional para el desarrollo en Andalucía aquellas entidades que reúnan los requisitos siguientes:
a) Constituir una organización con personalidad jurídica y capacidad legal para actuar de acuerdo con la normativa vigente en el ámbito de la cooperación internacional para el desarrollo.
b) No tener ánimo de lucro.
c) Tener entre sus fines o como objeto expreso, según figure en sus estatutos o documento equivalente, la realización de actividades de cooperación internacional para el desarrollo
d) Compartir, desde la pluralidad y la diversidad, los objetivos previstos en el capítulo I de la presente Ley.

De conformidad con el mismo, tendrán la consideración de agentes de cooperación internacional para el desarrollo en Andalucía, las fundaciones con domicilio en Andalucía y que tengan expresamente establecido entre sus fines la realización de actividades de cooperación internacional.

La inscripción en el Registro de Agentes para la Cooperación al Desarrollo en Andalucía no tiene efectos constitutivos y es requisito imprescindible para percibir ayudas de la Administración de la Junta de Andalucía, tal y como establece el artículo 29 del Decreto 175/2005, en relación con el artículo 19 de la Ley 14/2003.

El procedimiento de inscripción en el RACIDA se encuentra regulado en la Sección Tercera del Capítulo III del Decreto 172/2005 de 19 de julio:

1. Solicitud: a instancia de parte, mediante el modelo de solicitud Anexo al Decreto, acompañada de la documentación correspondiente a los datos declarados en la solicitud, y todo ello dirigido a la persona titular de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional.

2. Documentación que debe acompañar a la solicitud de inscripción (Art. 23 Decreto 172/2005). Se presentará en el Registro por duplicado y será original o fotocopia debidamente compulsada:

- CIF
- Acta de constitución de la entidad.
- Certificado de inscripción en el Registro competente.
- Estatutos o normas de funcionamiento en vigor.
- Acuerdo de la entidad sobre la composición del órgano de gobierno, con certificado firmado por el Secretario y con el visto bueno del Presidente.
- Delegaciones o apoderamientos a favor de representantes del agente.
- DNI de los representantes de la entidad agente.
- Documento acreditativo de la propiedad, alquiler o acuerdo de cesión de locales o establecimiento a nombre del agente.
- Declaración responsable del agente, firmada por el representante legal, sobre:

  - Relación de actividades, proyectos y programas del agente en materia de cooperación internacional para el desarrollo de los últimos 5 años. Si el agente no lleva 5 años trabajando en Cooperación Internacional, serán las actividades que haya realizado en ese periodo.
  - Subvenciones y ayudas destinadas a la cooperación internacional recibidas de la Administración Pública en los últimos cinco años. Si lleva menos de 5 años en cooperación internacional, serán las ayudas y subvenciones de ese periodo.
  - Sanciones firmes recaídas por la aplicación de la normativa de subvenciones.

- Acreditación de estructura suficiente para garantizar el cumplimiento de los fines sociales, así como la experiencia y capacidad operativa, mediante:

  - Certificación de la entidad sobre el organigrama y estructura organizativa del Agente en Andalucía y en los países en los que coopera.
  - Certificación de la entidad sobre el número de personas, socias, entidades o miembros colaboradores en Andalucía y sobre el personal y voluntario responsable de la gestión de los proyectos de cooperación internacional para el desarrollo.

3. El titular de la AACI tendrá la competencia para dictar resolución de inscripción. Si faltara algún documento o requisito, se requerirá al interesado para que, en un plazo de diez días subsane la falta o presente los documentos preceptivos. Si no lo hiciera, se entenderá por desistido de su petición de inscripción.

4. La AACI dispone de un plazo de tres meses desde la fecha de solicitud para notificar la resolución de inscripción. Transcurrido dicho plazo sin haberse notificado la resolución expresa, el interesado podrá entender estimada su solicitud.

5. Agencia Andaluza de Cooperación Internacional - Consejería de la Presidencia – C/ Miño, nº 1. 41011 Sevilla.

Bibliografía:
Fundaciones del Sector Público Andaluz

Régimen Jurídico y Gestión

Manuel Mesa Vila

Edita: Instituto Andaluz de Administración Pública

Protagonista

Juan Pablo de Laiglesia

Secretario de Estado para Iberoamerica

Juan Pablo de Laiglesia ocupó la dirección de la AECID desde abril de 2004 hasta el 27 de marzo de 2009. Actualmente es Secretario de Estado para Iberoamérica.

Nació en 1948 en Madrid, y es licenciado en Derecho. En 1973 ingresó en la carrera diplomática. Desde entonces ha estado destinado en las representaciones diplomáticas en Colombia, Oficina de Naciones Unidas con sede en Ginebra y Portugal.

Además, ha sido subdirector general de México, Centroamérica y Países del Caribe y director general de Política Exterior para Iberoamérica.
En 1988 fue nombrado embajador de España en Guatemala y, posteriormente, embajador de España en México, embajador en misión especial para Operaciones de Mantenimiento de la Paz, embajador en Polonia y embajador en misión especial para la Coordinación de las Relaciones con los Países Europeos Limítrofes.

Fue el encargado de pronunciar la Conferencia Inaugural en el Congreso Iberoamericano de Fundaciones para la Cooperación, celebrado en Huelva en el mes de octubre, organizado por la Fundación Caja Rural del Sur y la AFA.

1 En su intervención en la Conferencia Inaugural en el I Congreso Iberoamericano de Fundaciones para la Cooperación comentó que América Latina es una dimensión natural de nuestra identidad. A grandes rasgos, ¿cómo se traduce esta idea en la praxis?

Se podría decir que es especialísimo el carácter de nuestras relaciones con América Latina y el Caribe (ALC) y es lo que está en la base de esa idea de que ALC es una dimensión natural de la política exterior española, tanto como lo es la política europea. No estamos ante un mero interés de un país europeo en el continente. Ha sido y es una constante y es una responsabilidad que asumimos con naturalidad, huyendo de protagonismos y papeles de puente y bisagra que no aspiramos a ser. España, y también Portugal, cuando entramos a formar parte de la Comunidad Europea en el 86 abrimos la puerta a una relación UE-ALC que se ha ido consolidando y que ha ido cambiando para adaptarse a los tiempos y a las nuevas realidades. Es por tanto lógico que una Presidencia Española genere, como siempre ha generado, expectativas en este ámbito.

2 España ocupa actualmente la presidencia de la Unión Europea. En este sentido, ¿cuáles son las prioridades con respecto a Iberoamérica?

Partimos de la constatación de varios hechos:

a) A América Latina y el Caribe le interesa Europa. No en vano, las cifras hablan solas.
• La UE es el principal emisor de inversión directa externa en el período acumulado 2000-2007, con un total de 227.000 m€, según Eurostat.
• Europa fue el segundo socio comercial de ALC en el año 2008; el 1º para Chile y el Mercado Común del Sur (Mercosur).
• Europa es el segundo emisor de remesas para ALC.

b) A Europa le interesa ALC. Porque por primera vez ALC no ha estado en el origen de la crisis y puede ser una parte importante de la solución. ALC es por primera vez dueña de su destino y constructora de su futuro. Pero nuestra relación trasciende el marco económico. La UE y ALC somos aliados naturales porque compartimos valores, porque ambos somos pilares del nuevo occidente, compartimos agenda, en materia de consolidación de la democracia y el respeto a los Derechos Humanos, así como la agenda global, en una apuesta clara por el multilateralismo y la multipolaridad, y en la provisión de bienes públicos globales. En todos estos asuntos ALC tiene un peso creciente, baste citar que dentro del G20 hay 3 países de ALC, y España se sienta también en ese foro.

> "Tenemos previsto el lanzamiento de la **Fundación Eurolac** como vía para estructurar y dotar de relevancia las abundantes relaciones que ya existen entre las sociedades civiles"

Es por todo ello que nos queremos replantear el alcance de lo que ha de significar una nueva "alianza estratégica" UE-ALC en el nuevo escenario global y para ello vamos a trabajar desde diversos ámbitos:

• RELACION REGIONAL: Es nuestra voluntad avanzar al máximo para que se produzca finalización y firma de los procesos negociadores que llevan muchos años sobre la mesa de negociación. Me refiero a los Acuerdos de Asociación con MERCOSUR, Comunidad Andina (CAN) y Centroamérica. Nuestro objetivo es la firma de todos ellos, y si las circunstancias y la coyuntura no hacen posible la firma, avanzar de manera muy significativa en el diálogo político para que sean una realidad palpable.

• RELACION BILATERAL: La UE dispone de instrumentos que configuran su relación especial con algunos países latinoamericanos, como es el caso de Chile, México y Brasil. Durante nuestra presidencia, la UE y estos países seguirán avanzando en la configuración de nuevos instrumentos que permitan avanzar en la relación bilateral.

EN CORTO

Fundación: compromiso.

Una necesidad social: igualdad de oportunidades.

Asociación de Fundaciones Andaluzas (AFA): esfuerzo conjunto, sumar para ser más eficaces.

Un cambio necesario: las mentalidades.

Globalización: gestionar sus efectos perniciosos.

Un defecto de Andalucía: los tiene?

Una virtud: todas, empezando por la solidaridad.

Un sueño: un mundo más justo, más libre, más humano.

• RELACION SOCIEDAD CIVIL: Tenemos previsto el lanzamiento de la Fundación Eurolac como vía para estructurar y dotar de relevancia las abundantes relaciones que ya existen entre las sociedades civiles, el mundo académico, etc. de uno y otro lado del Atlántico. Precisamente, como muestra de esta vitalidad, apostamos por la configuración de una agenda en el ámbito UE-ALC, que ampare la celebración de cuantas iniciativas ligadas a la Cumbre y con deseos de aportar a la misma se nos han puesto encima de la mesa, de manera que vamos a respaldar más de una docena de eventos.

• LA CUMBRE: Tendrá lugar en Madrid, del 15 al 17 de mayo y reunirá a más de 60 jefes/as de estado y de gobierno. El tema de la misma será "Hacia una nueva etapa de la asociación estratégica: Innovación y Tecnología para el desarrollo sostenible y la inclusión social", que da satisfacción a las inquietudes de todos los interlocutores, abordando la innovación como vía de salida de la crisis actual, y la apuesta por la sostenibilidad y la inclusión como señas de identidad.

Actualidad de la Asociación de Fundaciones

Actos realizados

El objetivo de esta sección es informar a todos los asociados de las actividades realizadas por la Asociación de Fundaciones Andaluzas.

V Encuentro Luso-Español de Fundaciones

La Asociación de Fundaciones Andaluzas, junto a los responsables de algunas fundaciones asociadas, participó en el V Encuentro Luso- Español de Fundaciones que se celebró en Évora (Portugal) los pasados días 15 y 16 de octubre. Durante las mesas redondas que se celebraron en el encuentro se reflexionó sobre los factores que hay que cambiar para transformar el mundo y el papel fundamental que juegan las fundaciones en este cometido.

Curso sobre el IVA en Sevilla y Granada

El curso "El Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA). Aspectos teóricos y prácticos en las fundaciones andaluzas" se celebró en septiembre y octubre en Granada y Sevilla, respectivamente. Durante ambas jornadas, que estuvieron a cargo de Eduardo Quipo de Llano Ruiz, abogado de KPMG Abogados, se aclararon las dudas que este impuesto genera entre las fundaciones, a la hora de establecer su posible sujeción al impuesto, las exenciones aplicables, su gestión, liquidación y régimen de devoluciones.

El destino de rentas, aspectos prácticos y formales

De izquierda a derecha, Juan Luis Muñoz Escassi, Enrique Rua Alonso Corrales y Juan Andrés García.

Fruto del convenio de colaboración entre la Asociación Española de Fundaciones y la Asociación de Fundaciones Andaluzas, ambas entidades organizaron en Sevilla el seminario "El destino de rentas; aspectos prácticos y formales". Durante la sesión se dieron a conocer todos los aspectos relacionados con el concepto, alcance y contenido de esta obligación, teniendo en cuenta tanto la normativa estatal como la autonómica, pero ante todo, se estudiaron mediante supuestos prácticos la realización y desarrollo del comúnmente conocido como Cuadro de Destino de Rentas.

Elementos críticos para conseguir un patronato eficaz

La Asociación de Fundaciones Andaluzas en colaboración con la Fundación Compromiso Empresarial organizaron en Sevilla el seminario "Elementos críticos para conseguir un patronato eficaz", con el objetivo de ayudar a los miembros de los patronatos de las fundaciones y directores ejecutivos a mejorar su eficacia en el desempeño de sus funciones. Esta sesión dio respuesta a la necesidad de las fundaciones de contar con un Patronato profesional y comprometido con la misión de la organización; un órgano de gobierno que sepa responder con rapidez a los cambios y adaptar la organización a los nuevos desafíos.

Javier Martín Cavanna

La Ley 49/2002 de 23 de diciembre. Aspectos teóricos y prácticos del Régimen Fiscal Especial

Granada y Sevilla acogieron las últimas ediciones del seminario sobre la Ley 49/2002 organizados por la Asociación de Fundaciones Andaluzas. Los representantes de las fundaciones, además de conocer la Ley, asistieron a una exposición práctica de la mano de Eduardo Queipo de Llano Ruiz que hizo hincapié en las rentas exentas del Impuesto de Sociedades y otros tributos locales, así como en las formas de mecenazgo contempladas.

Breves

Gestión Básica de Fundaciones

El seminario sobre Gestión Básica de Fundaciones se celebró en Granada y Sevilla. Estas jornadas estuvieron a cargo de Ana Ordóñez Muñoz y Mercedes Duque Cambas, del Departamento de Asesoramiento de la Asociación de Fundaciones Andaluzas.
Durante ambas ponencias, se revisaron las operaciones más frecuentes en el día a día de una fundación andaluza y todas las obligaciones a las que esta sujeta a lo largo de un ejercicio económico.

Reunión con el Director General

La Asociación de Fundaciones Andaluzas se reunió con el nuevo Director General de Oficina Judicial, Justicia Juvenil y Cooperación, Jorge Pérez de la Blanca Capilla.
Durante el encuentro, la AFA se puso a disposición de este organismo para seguir colaborando para la mejora del sector en nuestra comunidad.

La AFA se reúne con la Asociación Española de Fundaciones

El director de la Asociación Española de Fundaciones, Juan Andrés García, y el director gerente de la Asociación de Fundaciones Andaluzas, Juan Luis Muñoz Escassi, se reunieron en el mes de abril en Madrid. Durante la sesión trataron la puesta en marcha del convenio de colaboración suscrito entre ambas entidades, con el objetivo de trabajar de forma conjunta por el sector fundacional.

DESCUBRIENDO HUELVA

Pedro Martín-Almendro

En octubre de 2.009 nos reunimos en el Ier Congreso Iberoamericano de Fundaciones para la Cooperación.

Enseguida fueron evidentes algunas conclusiones:

• Que existen varios términos que han de convivir (hispanoamericano, iberoamericano, latinoamericano, descubrimiento, encuentro) que significan ámbitos históricos, culturales y sentimentales diferentes y necesariamente compatibles.

- Que las Fundaciones se mueven de modo transversal en un multiestrato que representa lo privado y lo público, la cultura, la cooperación, la tecnología, diferentes idiomas, etc.
- Que hoy en día cultura son culturas y entendimiento.
- Que la cooperación debe revisar su propio concepto, al resultar invertido el concepto de cooperante, siendo ahora muchas veces los países menos favorecidos económicamente los que cooperan activamente con los grandes, gracias a la importancia de la creatividad y la tecnología como motores de influencia.
- Lo indígena. Merecería dejarse así, sólo el concepto, como homenaje a su secular ostracismo, a su frondosa variedad, casi inabarcable; como llamada de atención a la justicia.

Las nuevas carabelas surcarán el atlántico en ambos sentidos, hablarán portugués y muchos idiomas indígenas con el español, asumiendo lo francés, lo inglés, lo criollo y todas sus mezclas.

La tecnología se muestra como el Nuevo Renacimiento, ofreciendo posibilidades desde la infancia y juventud hasta la senectud, desde las grandes corporaciones a los internet-cafés, haciendo partícipes a todos, con nuevas reglas.

Aquí habrá de trabajarse denodadamente, para que la estructura económica sea cada día menos responsable de las diferencias y para que el nuevo capitalismo fije cada día más su atención en las producciones particulares, sin pararse en su modestia de recursos, sino en las posibilidades que ofrece su creatividad, originalidad e impacto global, el nuevo grial relleno de una fórmula por descubrir.

En este contexto, a mitad de camino entre torbellino y panorama que aún no podemos enfocar, Huelva puede y debe prestarse a su propio descubrimiento como lugar de encuentro de todas estas realidades y energías, gracias a su lugar estratégico como puerto de entrada a Europa, demostrada que ya fue su idoneidad como puerto de partida a América. Interpretando, traduciendo nuestros idiomas y culturas, nuestras tecnologías y nuestras cooperaciones respectivas.

El ser humano, para transmitirse sus sueños, sus descubrimientos, sus valores, para ayudarse y debatir, necesita una mesa y unos asientos en un lugar plácido. Este lugar existe, se propone…. y se llama Huelva.

Pedro Martín-Almendro
Director de la Fundación Málaga

LAS RAZONES DE UN CONGRESO

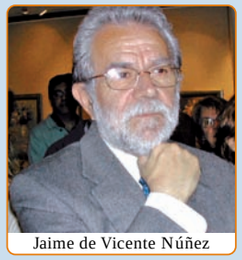
Jaime de Vicente Núñez

En el marco del Otoño Cultural Iberoamericano (OCIb), la Asociación de Fundaciones Andaluzas y la Fundación Caja Rural del Sur convocaron el I Congreso Iberoamericano de Fundaciones para la Cooperación, que constituyó un foro de encuentro de las entidades que realizan actividades en el campo de la cooperación en el ámbito iberoamericano.

Afortunadamente en nuestra sociedad va ganando terreno, junto al concepto de solidaridad, la convicción de que es necesario incrementar los esfuerzos de cooperación para que el mundo global no lo sea tan solo en lo referente a los asuntos económicos. La cooperación entre los gobiernos y ciudadanos de los distintos países constituye un elemento básico para superar las barreras que suponen las fronteras nacionales y aquellas otras que se derivan de las diferencias de nivel de desarrollo, culturales, ideológicas o religiosas.

Las fundaciones son entidades que, por su propia naturaleza, al no poseer fines de lucro, muestran una particular predisposición a cooperar en tareas altruistas, siendo conscientes de que la colaboración entre ellas y con otras entidades que participan del mismo espíritu puede potenciar los factores de mejora de la sociedad.

Este espíritu precisamente es el que comparten la Asociación de Fundaciones Andaluzas y la Fundación Caja Rural del Sur y el que les ha impulsado a organizar el I Congreso Iberoamericano de Fundaciones para la Cooperación. En él colaboraron también de forma espléndida la Asociación Española de Fundaciones, la Diputación de Huelva, el Ayuntamiento de Huelva, las Universidades de Huelva e Internacional de Andalucía y la Fundación Málaga, además del conjunto de entidades y personas que han participado en las Mesas Redondas.

Las Mesas Redondas han sido el formato elegido para favorecer su objetivo fundamental: el intercambio de conocimientos y experiencias entre las entidades asistentes, con el fin de mejorar el desarrollo de sus actividades y detectar oportunidades para emprender conjuntamente proyectos de cooperación, en el espacio de los países que integran la Comunidad Iberoamericana.

Los temas abordados por el Congreso pueden encuadrarse en tres líneas principales: cooperación al desarrollo, cooperación cultural y cooperación académica. En general no existe entre ellas una separación nítida y así, por ejemplo, las actuaciones encaminadas a mejorar el sistema de vida de una comunidad no se conciben sin la correspondiente aportación cultural, y la cooperación académica o universitaria puede considerarse un excelente vehículo, tanto para difundir la cultura como para transmitir conocimientos útiles, que permitan elevar el grado de desarrollo material de los ciudadanos.

El balance del I Congreso de Fundaciones para la Cooperación ha sido altamente positivo. Las ponencias y los numerosos contactos que han tenido lugar entre los congresistas ponen de manifiesto la conveniencia de dar continuidad a este tipo de encuentros e incluso animan a establecer un sistema de comunicación permanente que posibilite los contactos e intercambios entre los interesados en los periodos entre congresos. En la actualidad ya están en marcha los preparativos para la segunda edición del Congreso que, también en Huelva, tendrá lugar en el próximo mes de octubre de 2010.

Jaime de Vicente Núñez
Director de la Fundación Caja Rural del Sur

I[er] Congreso Iberoamericano de Fundaciones para la Cooperación

Inauguración Congreso Iberoamericano de Fundaciones para la Cooperación

Congreso Iberoamericano de Fundaciones para la Cooperación

El I Congreso Iberoamericano de Fundaciones para la Cooperación se inauguró en la mañana del 29 de octubre de 2009 en la Sala Roja de la Casa Colón completamente ocupada por los participantes en esta cita, cooperantes, miembros de ONG´s, fundaciones y otras instituciones españolas e iberoamericanas que acudieron a Huelva.

En el acto de inauguración participaron los representantes de las entidades organizadoras, Pedro Martín Almendro, director de la Fundación Málaga representando a la Asociación de Fundaciones Andaluzas, y Vicente Rodríguez, vicepresidente de Caja Rural del Sur. Ambas instituciones han sido las encargadas de organizar este evento en el marco del Otoño Cultural Iberoamericano 2009.

Por su parte, la diputada de Cooperación Internacional de la Diputación de Huelva, Lola Herrera, puso sobre la mesa la vocación iberoamericana de la provincia de Huelva y por tanto, su idoneidad para ser cuna de este Congreso. A continuación, el rector de la Universidad de Huelva, Francisco José Martínez, hizo un llamamiento a la suma de todas las partes para alcanzar objetivos comunes en materia de cooperación "en una sociedad en la que cada vez es más importante la reunión de personas y el papel de las fundaciones", señaló.

Su homólogo en la UNIA, Juan Manuel Suárez Japón, advirtió que la universidad ha dejado de ser una mera institución académica ya que "no podía permanecer ajena a la situación de desigualdad y profundas injusticias que se producen en el mundo".

El mismo mensaje de unidad y compromiso emitió el presidente de la Asociación Española de Fundaciones, Carlos Álvarez, quien recordó que las últimas citas celebradas en Évora, Caracas, Berlín o este Congreso Iberoamericano de Fundaciones para Cooperación son signo precisamente de que "la gran función que nos corresponde a las Fundaciones sólo podemos lograrla desde la unión, sean cuáles sean los objetivos que cada una de nosotras tengamos por separado".

Conferencia Inaugural

Acto seguido, tuvo lugar la conferencia inaugural a cargo del Secretario de Estado para Iberoamérica, Juan Pablo de Laiglesia, diplomático con una larga e intensa carrera a su espalda que le ha llevado a representar a España como embajador de países como México o Guatemala.

Juan Pablo de Laiglesia

De Laiglesia apoyó su intervención en las 'Relaciones de España con Iberoamérica', partiendo de la base de que América Latina "no es para la política española una zona prioritaria, sino algo así como una dimensión natural de nuestra identidad".
"Esto se traduce en la voluntad de desarrollar una política basada en tres principios fundamentales: la universalidad, la simetría y el respeto, que significa la relación con todos y cada uno de los países iberoamericanos en condiciones de igualdad y desde el mayor respeto hacia su soberanía", continuaba el Secretario de Estado.

Juan Pablo de Laiglesia prosiguió con su análisis deteniéndose en el contexto de las fuertes tensiones socioeconómicas y políticas que actualmente viven estos países que se encuentran en estos momentos en una fase de desarrollo y bonanza que ha caracterizado a la América Latina de estos diez últimos años.

Premio a Francisco Carvajal

Leonor Rubial recogió el premio a Francisco Carvajal.

El vicepresidente de Caja Rural del Sur, Vicente Rodríguez, hizo entrega del Premio Ocib a la Cooperación Iberoamericana, que fue otorgado a Francisco Carvajal, presidente de la Fundación Francisco Carvajal, cuya avanzada edad y delicado estado de salud no permitió su presencia en Huelva para recibir el galardón.

En su lugar, recogió el premio Leonor Rubial, representante de Españoles en el Mundo Ramón Rubial y Jorge Carvajal y Francisco Ocete, de la Fundación Francisco Carvajal en Albolote, localidad natal de Francisco Carvajal.

Leonor Rubial hizo un llamamiento a los presentes para que la cooperación entre España y América Latina siga funcionando.

I[er] Congreso Iberoamericano de Fundaciones para la Cooperación

Cooperación al desarrollo

Cooperación al desarrollo

Cooperación Cultural

Cooperación Cultural

Cooperación al desarrollo

La mañana del jueves concluyó con la primera mesa redonda sobre Cooperación al Desarrollo que estuvo moderada por Joaquín Rivas Rubiales, director de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID).
La primera en intervenir fue María Lugo, representante del Despacho de la Primera Dama de la República Dominicana, Margarita Cedeño de Fernández. Lugo expuso la labor del despacho en materia de desarrollo.
Por su parte, Joaquín Carmona Díaz-Velarde, consejero delegado de la Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP) de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, explico el trabajo de la EASP en cooperación internacional.
El último en participar fue Emilio Camacho Poyato, Catedrático de Hidráulica y Riegos y Subdirector de Ordenación Académica de la Escuela de Ingenieros Agrónomos y de Montes de la Universidad de Córdoba. En este caso, Camacho trató la cooperación al desarrollo en el ámbito agroforestal.

La primera jornada del Congreso Iberoamericano de Fundaciones para la Cooperación se cerró con otra de las mesas sobre Cooperación al Desarrollo, moderada por la Diputada de Cooperación Internacional de la Diputación de Huelva, Lola Herrera.
En esta mesa intervino Jimena Sanclemente Gámez, directora de la Fundación Españoles en el Mundo con una ponencia que llevaba por título 'Españoles en el Mundo con la Cooperación para el Desarrollo'. Seguidamente, Ricardo García Pérez, presidente de UNICEF Andalucía, comentó el tema desde el punto de vista de la infancia y las alianzas a favor de este sector.

Cooperación Cultural

La segunda y última jornada del Congreso Iberoamericano de Fundaciones para la Cooperación comenzó con la mesa redonda sobre Cooperación Cultural, moderada por Juan Manuel Sánchez Baizán, jefe de Gabinete de la Fundación Iberoamericana de las Artes (Fibart). Asimismo le acompañaban Verónica García, en representación de la Fundación Abanico; Paula Rodríguez Pérez de la Fundación Albéniz, quien presentó el proyecto Magíster Musicae como la generalización del privilegio en la comunidad Iberoamericana; y en último lugar, Damián Moragues Cortada, responsable del Área de Turismo del Laboratorio de Cultura y Turismo de la Fundación Barcelona Media.

La segunda mesa de Cooperación Cultural estuvo moderada por Pedro Martín Almendro, director de la Fundación Málaga. La primera en intervenir fue Clara Ballesteros Martínez de la Red de Centros Culturales en el Exterior de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID). Tras ella, le tocó el turno a Rafael López de Andújar, director de la Fundación Cultural Hispano Brasileña, quien habló sobre el intercambio cultural como instrumento para la profundización de las redes sociales, centrándose en el caso de Brasil. Por último, intervino Rosa Sophia Rodríguez, miembro del Consejo Superior de la Fundación del Nuevo Cine Latinoamericano (FNCL).

Cooperación Académica

La última mesa redonda estuvo centrada en la Cooperación Académica. Jaime de Vicente Núñez, director de la Fundación Caja Rural del Sur, fue el encargado de moderar en esta ocasión, en la que participaron Francisco José Martínez López, rector de la Universidad de Huelva; Pedro Vera Hormazábal, director del Secretariado de Relaciones Internacionales y Cooperación de la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA); y Alberto García Castaño, director de la Fundación del Instituto Superior de Danza Alicia Alonso.

Conferencia de Clausura

Antonio Ávila Cano, consejero de Presidencia de la Junta de Andalucía cerró el I Congreso Iberoamericano de Fundaciones para la Cooperación con una conferencia en la que destacó "la importancia de las políticas de desarrollo en tiempos de crisis".
Le acompañaban en la mesa José Luis García Palacios, presidente de la Fundación Caja Rural del Sur; y el director de la Fundación Málaga, Pedro Martín Almendro, miembro de la Junta Directiva de la Asociación de Fundaciones Andaluzas que hizo hincapié en los "intercambios y contactos realizados durante el encuentro".

Si está interesado en algunas de las ponencias, puede descargarse la documentación expuesta durante el Congreso en la página de la AFA: www.fundacionesandaluzas.org

Cooperación Cultural

Cooperación Cultural

Cooperación Académica

Conferencia de Clausura

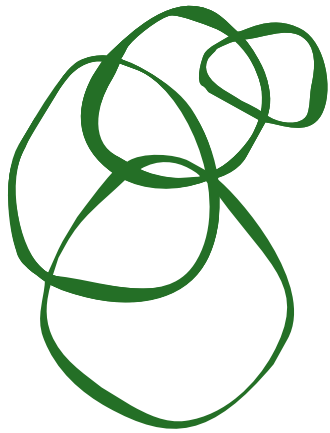

Asociación Fundaciones Andaluzas

Nuevo Torneo Parque Empresarial,
Avda. Astronomía, 1. Torre 3. 9ª Plta. Mód. 14
41015 SEVILLA (España)
Tlf: 954 09 19 88 Fax: 954 70 23 50
e-mail: afa@fundacionesandaluzas.org

www.fundacionesandaluzas.org

Edita y diseña Asociación de Fundaciones Andaluzas.